

## EDICTO

El Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de San Vicente de Cañete, que despacha la señora Magistrada: Dr. Ysela Gaby Daga Saravia, en el EXP. 01451-2016-0, Res. 01, de fecha 27 de octubre de 2016, comunica y emplaza a: **WALTER ENRIQUE QUISPE MACHACUAY**, a fin de ponerle en conocimiento el contenido de la Disposición N° 02, de fecha doce de setiembre del año en curso, la cual dispone **LA FORMALIZACIÓN Y CONTINUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA, CONTRA LOS INVESTIGADOS WALTER ENRIQUE QUISPE MACHACUAY Y LLONIS ALEJANDRO QUISPE CESPEDÉS**, por la presunta comisión del delito contra el Patrimonio en la modalidad de **ROBO AGRAVADO**.  
Especialista de Causas Jurisdiccional de los Juzgados Investigación Preparatoria de Cañete. **Giancarlo Alberto Mendoza García**.

San Vicente de Cañete, 18 de Enero de 2017.



**GIANCARLO ALBERTO MENDOZA GARCIA**  
Especialista de Causas Jurisdiccionales  
de los Juzgados de Investigación Preparatoria  
CORTO SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE